ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DAILY S.A.", CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil a los trece días del mes de marzo del 2015, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en GUASMO SUR COOP. FLORIDA 1 MZ. 14 SOLAR 6, se reúnen los accionistas de la compañía denominada "DAILY S.A.", saber: GABRIELA DENISSE CONDOY SANCHEZ, como propietario de 400 acciones y GISELLE DANIELA CONDOY SANCHEZ, como propietaria de 400 acciones, debidamente representadas por JORGE CONDOY TANDAZO. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1.00 cada una.

Preside la sesión FATIMA SANCHEZ DELGADO; y actuó como Secretario el Abogado FELEPE AVILA PONCE.

Constatado el quorum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑOA DEL AÑO 2014

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura al orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por **FATIMA SANCHEZ DELGADO** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades.

CONOCER Y APROBAR LOES ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2014; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, estos son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

FÁTIMA SÁNCHEZ DELGADO
PRESIDENTA AD- HOC
C.I. 0907958508

ABG. FELIPE AVILA PONCE
SECRETARIO
C.I. 0905204475

JORGE CONDOY TANDAZO
REPRESENTANTE DE
ACCIONISTAS: CI. 0902067594